



ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)
AVANCE AL PLAN DE TRABAJO (APT)

| I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal | | | | | | | | |
|---|--|--|---------------------------------|-------------------|---|--|--------------------------------------|--|
| Nombre del Pp o RF | Unidad Responsable del Gasto (URG) | Modalidad del Pp o RF (Letra y denominación) | Tipo de Evaluación | Año de Evaluación | Beneficiarios del Pp o RF (Población, área social o área de enfoque) | Fecha de elaboración del documento | | |
| E042 Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno | 10PDME Sistema de Transporte Colectivo Metro | E Prestación de servicios públicos | Diseño | 2020 | 1,224.3 millones de usuarios que transporta anualmente el Organismo. | 08/07/2025 | | |
| Aspecto Susceptible de Mejora a atender: | | | | | | | | |
| Actividades: | | Área(s) Responsable(s) | Período de Ejecución | | Documento Probatorio | Porcentaje de Avance | Descripción del porcentaje de avance | |
| Definir el problema público que atiende el Pp en función de la reducción del tiempo de traslado de los usuarios de la red de transporte público de la ciudad de México, dado que la reducción del tiempo implica que la red de transporte funcione en forma eficiente y eficaz, así como enfatizar en el incremento de la calidad del servicio como un elemento adicional. De igual forma se recomienda que el problema sea definido en coordinación con las URG. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a la definición poco clara del Pp | | Identificar el problema público que atiende el Pp E042. | Sistema de Transporte Colectivo | 01 de julio 2025 | 30 de septiembre de 2025 | Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario | 100 | Mediante el oficio SGAF/DF/GP/52100/0257/2025, se llevaron a cabo las modificaciones en el Sistema de Seguimiento a Indicadores de Avance Presupuestal. Es importante señalar que dichas modificaciones por parte del STC, se cumplieron al 100%; sin embargo, se continúa en espera de la revisión y los comentarios finales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas. |
| Elaborar un documento diagnóstico del Pp E042 que cuente, al menos con los siguientes elementos: a) descripción de las causas, efectos y características del problema que atiende; b) identificación, caracterización y estimación de población potencial y objetivo; c) estimación de flujos de usuarios para la definición de su estrategia de cobertura; d) un periodo para su revisión y actualización; e) desarrollo de la magnitud de la problemática a la que se dirige el Programa en términos de su distribución geográfica y recursos necesarios para su atención; f) justificación de la intervención y operación del Pp; g) o cualquier otro elemento que se considere pertinente. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 1 a la 4, debido a que cada criterio revisado hace referencia a un solo documento, como es el caso de un diagnóstico situacional. | | Diagnóstico situacional que incorpore elementos estructurales en el diseño del Programa presupuestario E042. | Sistema de Transporte Colectivo | 01 de julio 2025 | 30 de septiembre de 2025 | Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario | 100 | Mediante el oficio SGAF/DF/GP/52100/0257/2025, se llevaron a cabo las modificaciones en el Sistema de Seguimiento a Indicadores de Avance Presupuestal. Es importante señalar que dichas modificaciones por parte del STC, se cumplieron al 100%; sin embargo, se continúa en espera de la revisión y los comentarios finales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas. |
| Elaborar una MIR de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, que incorpore a las URG como un Componente del Programa. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 5, 6, y de la 11 a la 21, debido a que cada criterio revisado hace referencia los elementos que conforman la MIR, así como a su consistencia | | Disponer de una Matriz de Indicadores de Resultados que cumpla con los criterios establecidos en la Metodología de Marco Lógico. | Sistema de Transporte Colectivo | 01 de julio 2025 | 30 de septiembre de 2025 | Elaboración de Matriz de Indicadores de Resultados | 100 | Mediante el oficio SGAF/DF/GP/52100/0257/2025, se llevaron a cabo las modificaciones en el Sistema de Seguimiento a Indicadores de Avance Presupuestal. Es importante señalar que dichas modificaciones por parte del STC, se cumplieron al 100%; sin embargo, se continúa en espera de la revisión y los comentarios finales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas. |
| Identificar y caracterizar a la población potencial y objetivo e incorporarlo en un diagnóstico o documento normativo. De igual forma elaborar una metodología para estimar a la población potencial y objetivo de usuarios de la red de transporte público. La recomendación incluye los hallazgos que fueron identificados en las preguntas núms. 8 y 9, debido a que cada criterio revisado hace referencia la definición de la población potencial y objetivo. | | Estimar a la población potencial y objetivo | Sistema de Transporte Colectivo | 01 de julio 2025 | 30 de septiembre de 2025 | Documento de Diseño y Estrategia de Intervención del Programa presupuestario | 100 | Mediante el oficio SGAF/DF/GP/52100/0257/2025, se llevaron a cabo las modificaciones en el Sistema de Seguimiento a Indicadores de Avance Presupuestal. Es importante señalar que dichas modificaciones por parte del STC, se cumplieron al 100%; sin embargo, se continúa en espera de la revisión y los comentarios finales por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas. |

Mtro. Deyvir Fernando Islas Zambrano
Encargado de Despacho de la Coordinadora de Programación

Lic. Alvaro Boriales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Mtro. Nérida Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas